

TITULO

Informe en relación con el contrato de servicio de mantenimiento de los equipos dispensadores de ropa del Hospital Universitario Ramón y Cajal (ST2025-4-04), a adjudicar mediante procedimiento negociado sin publicidad por exclusividad.

CUANTIA

Base imponible: 40.412,13 euros

Importe del I.V.A.: 8.486,55 euros

Importe total: 48.898,68 euros

Duración del contrato: 1 año.

Duración total incluidas prorrogas: 4 años.

Valor estimado del contrato: 169.730,95 euros

Anualidad: 48.898,68 euros (IVA incluido).

OBJETO

El Objeto de este contrato es la contratación del servicio de mantenimiento de los equipos dispensadores de ropa del Hospital Universitario Ramón y Cajal, según se detalla en el PPT.

CRITERIOS DE ADJUDICACION

Procedimiento negociado sin publicidad por exclusividad.

MEMORIA EXPLICATIVA (OBJETO Y JUSTIFICACION)

El Hospital Universitario Ramón y Cajal carece de medios propios suficientes para llevar a término la ejecución de las prestaciones en que consiste el objeto del contrato de servicio que se licita ya que, tales prestaciones, siendo necesarias para dar cumplimiento a los fines institucionales que tiene encomendados este Hospital, exceden de su dotación material y personal siendo, por tanto, necesario acudir a la contratación de las mismas con arreglo a las normas citadas.

La empresa La Fábrica de Software y Hardware, S.L. es la única que puede asumir correctamente este servicio, según consta en el certificado de exclusividad, y no existe en el mercado alternativa o sustituto razonable disponible que pudiera dar el servicio.

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

En enero de 2021, éste Hospital llevó a cabo la adquisición de siete máquinas dispensadoras de ropa con sus correspondientes recolectoras, según expediente SG2021-0-00001 por un importe total de 381.029,00 €

Estos dispensadores se encuentran actualmente instalados y en funcionamiento en el Hospital y, se encuentran ya fuera de garantía, por lo que se hace de imperiosa necesidad la incoación de un expediente de contratación que permita el mantenimiento de estos equipos con las mejores prestaciones técnicas y económicas.

Madrid, a la fecha de la firma

EL DIRECTOR GERENTE

Firmado digitalmente por: MINGO RODRIGUEZ CARLOS
Fecha: 2026.03.30 10:53

Fdo.: Carlos Mingo Rodríguez

EL SUBDIRECTOR DE GESTIÓN

Firmado digitalmente por: DE LA CUEVA REVILLA VICTOR
Fecha: 2026.03.30 10:50

Fdo.: Víctor de la Cueva Revilla

La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestion.comunidad.madrid/csv>
mediante el siguiente código seguro de verificación: